

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,20.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de siete en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de ocho en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de nueve en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de diez en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de once en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de doce en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de trece en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de catorce en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de quince en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de treinta en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de setenta en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de noventa en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de cien en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.675; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de ciento en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 10.900; en 2.ª, 5.450; en 3.ª, 2.725; en 4.ª, 1.090.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 11.000; en 2.ª, 5.500; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 11.100; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 2.775; en 4.ª, 1.110.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 11.200; en 2.ª, 5.600; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.120.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 11.300; en 2.ª, 5.650; en 3.ª, 2.825; en 4.ª, 1.130.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 11.400; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 1.140.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 11.500; en 2.ª, 5.750; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 11.600; en 2.ª, 5.800; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.160.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 11.700; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 2.925; en 4.ª, 1.170.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 11.800; en 2.ª, 5.900; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 1.180.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 11.900; en 2.ª, 5.950; en 3.ª, 2.975; en 4.ª, 1.190.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 12.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 12.100; en 2.ª, 6.050; en 3.ª, 3.025; en 4.ª, 1.210.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 12.200; en 2.ª, 6.100; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 1.220.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 12.300; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 3.075; en 4.ª, 1.230.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 12.400; en 2.ª, 6.200; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.240.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 12.500; en 2.ª, 6.250; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 12.600; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.260.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 12.700; en 2.ª, 6.350; en 3.ª, 3.175; en 4.ª, 1.270.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 12.800; en 2.ª, 6.400; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.280.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 12.900; en 2.ª, 6.450; en 3.ª, 3.225; en 4.ª, 1.290.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 13.000; en 2.ª, 6.500; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 13.100; en 2.ª, 6.550; en 3.ª, 3.275; en 4.ª, 1.310.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 13.200; en 2.ª, 6.600; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.320.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 13.300; en 2.ª, 6.650; en 3.ª, 3.325; en 4.ª, 1.330.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 13.400; en 2.ª, 6.700; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 1.340.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 13.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 13.600; en 2.ª, 6.800; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.360.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 13.700; en 2.ª, 6.850; en 3.ª, 3.425; en 4.ª, 1.370.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 13.800; en 2.ª, 6.900; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 1.380.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 13.900; en 2.ª, 6.950; en 3.ª, 3.475; en 4.ª, 1.390.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 14.000; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 14.100; en 2.ª, 7.050; en 3.ª, 3.525; en 4.ª, 1.410.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 14.200; en 2.ª, 7.100; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 1.420.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 14.300; en 2.ª, 7.150; en 3.ª, 3.575; en 4.ª, 1.430.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 14.400; en 2.ª, 7.200; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.440.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 14.500; en 2.ª, 7.250; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 14.600; en 2.ª, 7.300; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 1.460.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 14.700; en 2.ª, 7.350; en 3.ª, 3.675; en 4.ª, 1.470.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 14.800; en 2.ª, 7.400; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.480.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 14.900; en 2.ª, 7.450; en 3.ª, 3.725; en 4.ª, 1.490.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 15.000; en 2.ª, 7.500; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 15.100; en 2.ª, 7.550; en 3.ª, 3.775; en 4.ª, 1.510.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 15.200; en 2.ª, 7.600; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.520.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 15.300; en 2.ª, 7.650; en 3.ª, 3.825; en 4.ª, 1.530.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 15.400; en 2.ª, 7.700; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 1.540.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 15.500; en 2.ª, 7.750; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 15.600; en 2.ª, 7.800; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.560.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 15.700; en 2.ª, 7.850; en 3.ª, 3.925; en 4.ª, 1.570.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 15.800; en 2.ª, 7.900; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 1.580.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 15.900; en 2.ª, 7.950; en 3.ª, 3.975; en 4.ª, 1.590.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 16.000; en 2.ª, 8.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 16.100; en 2.ª, 8.050; en 3.ª, 4.025; en 4.ª, 1.610.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 16.200; en 2.ª, 8.100; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 1.620.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 16.300; en 2.ª, 8.150; en 3.ª, 4.075; en 4.ª, 1.630.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 16.400; en 2.ª, 8.200; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 1.640.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 16.500; en 2.ª, 8.250; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 16.600; en 2.ª, 8.300; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 1.660.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 16.700; en 2.ª, 8.350; en 3.ª, 4.175; en 4.ª, 1.670.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 16.800; en 2.ª, 8.400; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 1.680.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 16.900; en 2.ª, 8.450; en 3.ª, 4.225; en 4.ª, 1.690.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 17.000; en 2.ª, 8.500; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 17.100; en 2.ª, 8.550; en 3.ª, 4.275; en 4.ª, 1.710.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 17.200; en 2.ª, 8.600; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 1.720.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 17.300; en 2.ª, 8.650; en 3.ª, 4.325; en 4.ª, 1.730.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 17.400; en 2.ª, 8.700; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 1.740.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 17.500; en 2.ª, 8.750; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 17.600; en 2.ª, 8.800; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 1.760.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 17.700; en 2.ª, 8.850; en 3.ª, 4.425; en 4.ª, 1.770.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 17.800; en 2.ª, 8.900; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 1.780.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 17.900; en 2.ª, 8.950; en 3.ª, 4.475; en 4.ª, 1.790.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 18.000; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 18.100; en 2.ª, 9.050; en 3.ª, 4.525; en 4.ª, 1.810.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 18.200; en 2.ª, 9.100; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 1.820.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 18.300; en 2.ª, 9.150; en 3.ª, 4.575; en 4.ª, 1.830.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 18.400; en 2.ª, 9.200; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 1.840.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 18.500; en 2.ª, 9.250; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 18.600; en 2.ª, 9.300; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 1.860.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 18.700; en 2.ª, 9.350; en 3.ª, 4.675; en 4.ª, 1.870.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 18.800; en 2.ª, 9.400; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 1.880.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 18.900; en 2.ª, 9.450; en 3.ª, 4.725; en 4.ª, 1.890.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 19.000; en 2.ª, 9.500; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 19.100; en 2.ª, 9.550; en 3.ª, 4.775; en 4.ª, 1.910.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 19.200; en 2.ª, 9.600; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 1.920.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 19.300; en 2.ª, 9.650; en 3.ª, 4.825; en 4.ª, 1.930.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 19.400; en 2.ª, 9.700; en 3.ª, 4.850; en 4.ª, 1.940.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 19.500; en 2.ª, 9.750; en 3.ª, 4.875; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 19.600; en 2.ª, 9.800; en 3.ª, 4.900; en 4.ª, 1.960.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 19.700; en 2.ª, 9.850; en 3.ª, 4.925; en 4.ª, 1.970.—Al ancho de mil en 1.ª, 19.800; en 2.ª, 9.900; en 3.ª, 4.950; en 4.ª, 1.980.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 19.900; en 2.ª, 9.950; en 3.ª, 4.975; en 4.ª, 1.990.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 20.000; en 2.ª, 10.000; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 20.100; en 2.ª, 10.050; en 3.ª, 5.025; en 4.ª, 2.010.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 20.200; en 2.ª, 10.100; en 3.ª, 5.050; en 4.ª, 2.020.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 20.300; en 2.ª, 10.150; en 3.ª, 5.075; en 4.ª, 2.030.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 20.400; en 2.ª, 10.200; en 3.ª, 5.100; en 4.ª, 2.040.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 20.500; en 2.ª, 10.250; en 3.ª, 5.125; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 20.600; en 2.ª, 10.300; en 3.ª, 5.150; en 4.ª, 2.060.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 20.700; en 2.ª,

Visita importante

Se encuentra entre nosotros y por pocos días el Representante de las grandes fábricas de

Peletería

de España, Francia y República Argentina del señor M. de Lázaro.

De la espléndida colección que tiene expuesta en el

HOTEL PARIS

no dudamos será visitado por toda nuestra sociedad.

pie de la firma expresarán las señas de su vecindad y domicilio.

3.º Además de ser originales inéditos, los trabajos referentes a los temas segundo y tercero, deberán estar redactados con todo rigor científico y cabal conocimiento de las modernas investigaciones cervantinas.

4.º Las obras cuyos autores opten a alguno de los mencionados premios, deberán ser presentadas o enviadas bajo sobre certificado a la Secretaría del Comité ejecutivo del centenario. No se admitirán los trabajos que se reciban después de las cuatro de la tarde del 15 de Marzo de 1916.

Art. 4.º Los autores de las obras premiadas conservarán la propiedad de las mismas, exposición hecha de la edición que costeará el Estado.

Art. 5.º Para examinar y juzgar los trabajos y hacer las consiguientes propuestas de premios, se nombran los Jurados siguientes:

Para el tema primero: el director de la Biblioteca Nacional, un individuo de la Real Academia Española, designado por la misma, y el catedrático de Lengua y Literaturas españolas de la Universidad Central.

Para el tema segundo: don Blanca de los Ríos de Lampérez, D. José María Ortega Morejón, D. Fidel Pérez Minguez, vocal de la Academia de la Lengua, y D. Emilio Fernández de los Ríos.

Para el tema tercero: D. José Gómez Ocaña, D. Mariano de Gálvez y don Norberto González Ancoles, vices presidente y vocales del dicho Comité, y dos periodistas que designará la Asociación de la Prensa.

Art. 6.º La adjudicación de premios se efectuará en Abril de 1916 en acto público y solemne.

Junta del Censo

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia del señor Velasco, y con asistencia de los señores Angulo, Quasada, Camacho, Antequera, Rico, Pizarro, Pontes, Godoy, Nacher, y el secretario accidental señor Casas.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la ponencia del Sr. Rico, en expediente instruido sobre nombramiento de presidentes de mesa y Junta municipal de Huélagos.

Desestimar la solicitud deducida por varios vecinos de Lantejuela, en la que piden que se nombren nuevos adjuntos por aporrear procesos los nombrados, y en su vista se acordó sean sustituidos por dos suplentes y que se pague el oportuno tanto de culpa a los Tribunales.

Desestimar igualmente la reclamación presentada por algunos vecinos de Guájzar sobre compra y venta de un terreno de la Junta municipal de dicho pueblo.

Que la Junta municipal de dicho pueblo designe nuevo local para colegio electoral por hallarse en ruinas la sala capitular que antes se utilizaba para tal efecto.

Que los señores de una sociedad de varios señores de Guádix en la que desquitan, que tienen conocimiento que se va a aplicar en el distrito el artículo 20 de la Ley electoral.

En este punto no pudo resolverse nada, por falta de fundamento, y se levantó la sesión.

Del asunto se hicieron por los vocales de la Junta sabrosos y juiciosos comentarios.

También se acordó, ordenar al ex presidente de la Junta de La Peña, que entregue el que le ha sustituido en el cargo, el sello y documentos pertenecientes a la Junta de aquel pueblo, y en caso negativo se pague el tanto de culpa a los Tribunales, para exigir responsabilidad.

Que informe la Junta de Diezma en la reclamación presentada por varios vecinos de dicho pueblo, referente al hecho de haberse hecho el nombramiento de adjuntos y suplentes por duplicado.

Quedar enterados de haber sido designado por la Junta de Huélagos, un nuevo local para colegio electoral.

Manifestar al Alcalde de Lantejuela, que las listas electorales no se pueden remitir nada más que a la Junta municipal, y a los prebendados de mesa, y el prebendado que quiere adquirirlas, puede hacerlo en la Diputación mediante el pago de las mismas.

Quedar enterados de que la Junta de Guádix ha designado nuevo local para colegio electoral.

S. Jerónimo

JOYERÍA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas.

Prezcos baratísimos.

33, ZACATÍN, 33

reclamación de varios electores del mismo, manifestado, que al ir a enterarse del nombramiento de adjuntos y suplentes, les salió al encuentro el Alcalde, haciendo constar, que estaban hechos los nombramientos.

Se levantó la sesión.

Noticias políticas

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes de esta provincia, ordenándoles la comunicación, por el medio más rápido, en cuanto les sea conocido, el resultado de las elecciones que han de verificarse el 14 del corriente y cualquier incidencia que con ocasión de las mismas pueda ocurrir, expresando la filiación política de los elegidos.

A las ocho de la mañana se constituyó hoy en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, con objeto de hacer las proclamaciones de los candidatos que aspiran a obtener el acta de concejal en las elecciones del próximo domingo.

Ecos de la vida

Procedente de Pamplona y de paso por Sevilla, donde se le destina, se encuentra en Granada el segundo teniente de infantería, D. José Fernández Ferrer.

Ha salido para Barchalona el secretario de aquel Ayuntamiento, don Federico Soto.

Para Lanjarón, la distinguida señora doña Clotilde Fernández y su bella hija Marijo.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa del ingeniero de Minas, D. Emilio Izardí, viz Velasco.

Se encuentra en Granada, procedente de Meillán, el subinspector don José Márquez Anglada, que viene con dos meses de licencia para reponerse del accidente que sufrió en dicha plaza al caer de un caballo.

Se han hospedado en el Hotel París: D. Alejandro Astruc, D. Luis Chacón, D. Pedro de Langrejo, don Santiago Goñi, D. Alfonso Utrera, don D. José Gómez Grana, don Oro, D. Salvador Amoros y señora y don Jesús Caballero.

El tiempo

He aquí el pronóstico que hace Steffen hasta el día 15 del mes actual.

El domingo 7, actuará en Irlanda una depresión, y otra que habrá pasado por el Cantábrico y mitad septentrional de hallará en el NE. de España, entre Cataluña y golfo de León. Ocasionarán lluvias; algunas tormentas, principalmente desde el Cantábrico y Centro al NE, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 8, la depresión de Irlanda se dirigirá a Inglaterra y Canal de la Mancha, formando un secundario en la bahía de Vizcaya, y la del NE. de España se alejará por el golfo de Génova. Mejorará el estado atmosférico en aquellas regiones pero aún se registrarán algunas lluvias en el N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El martes 9, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, existiendo un tanto en el Ma. Berráneo y en el Estrecho la acción de los mínimos barométricos que quedarán en dicho mar y en África Septentrional.

Del 10 al 11, actuará en el Cantábrico una depresión de cierta intensidad. Se perturbará de nuevo la situación atmosférica de la Península y se producirán lluvias y alguna tormenta, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 12, se hallará por la bahía de Vizcaya y región pirenaica, la referida depresión. Seguirá perturbado el estado atmosférico de la Península, registrándose lluvias y alguna tormenta, principalmente en la mitad septentrional con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El sábado 13, mejorará el estado atmosférico de la Península, pero estará perturbado en el Cantábrico, en el NE, y en el SE, donde se registrarán algunas lluvias.

Del 14 al 15, los centros de baja presión que hebra en el Atlántico, hacia el SO. de Irlanda, y en el Mediterráneo superior, causarán tiempo variable, y algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, especialmente en el NO. y N. con vientos de entre SO. y NO.

Información oficial

Administración municipal

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1916, formado por los Ayuntamientos de Dólar y Padín.

Guardia civil

La Alguacila ha detenido a Plácido Hidalgo por robar varios carritos de dinamita de las minas.

La de Durcal ha detenido a José Martínez, por dirigir insultos a la autoridad.

Exposiciones al público

En Restábal ha quedado expuesta al público la matrícula industrial y en Puebla Don Fadrique la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Gáñiles ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución eléctrica y el padrón de cédulas personales.

Las reformas de Gracia y Justicia

He aquí los principales proyectos que el señor Burgos lleva a la discusión y aprobación de las Cortes.

El secretariado judicial. "De cada cuatro vacantes de Secretarías de juzgados de primera instancia dos serán para la oposición y la tercera para los secretarios de juzgados municipales de capital de provincia o población de más de 70.000 almas que hayan ingresado por oposición con arreglo a la vigente ley de Justicia municipal.

Las Vicesecretarías se proveerán siempre mediante oposición.

Para las Secretarías de gobierno y de Sala de las Audiencias territoriales, de fuera de Madrid y Barcelona, se establecerán los siguientes turnos:

1.º Concursos entre secretarios de Audiencia provincial, por rigurosa antigüedad y con preferencia para quienes no tengan nota desfavorable en sus expedientes.

2.º Oposición libre entre letrados.

3.º Concurso entre secretarios de los juzgados de primera instancia e instrucción de término que sean letrados, con preferencia para los más antiguos.

4.º También para la oposición libre entre abogados.

Las Secretarías de gobierno y de Sala de Justicia de Madrid y Barcelona, y la Vicesecretaría del Tribunal Supremo se proveerán en dos turnos: Por concurso entre secretarios de gobierno y Sala de las demás Audiencias, el primero, y por oposición libre entre letrados, el segundo.

Siempre que no haya solicitantes para cualquiera de las plazas anunciadas a concurso, la vacante se cubrirá por oposición.

El proyecto termina diciendo que "por ningún motivo podrá el Gobierno nombrar libremente, con el carácter de interinos, a secretarios ni vicesecretarios."

Los aranceles judiciales. La supresión de los Aranceles para los funcionarios judiciales, sin duda, de cuantía, proyecta el señor Burgos, la reforma que más inmediatos beneficios ha de reportar a los particulares, que en lo sucesivo no tendrán que acudir a los Tribunales de Justicia para defender sus derechos, porque merced a esta mejora, desaparecerá el más grave inconveniente de los litigios, lo incierto de su coste, siempre enorme.

Las patentes de litigio con cuyo importe retribuirá el Estado los funcionarios de la administración de Justicia que actualmente perciben sus honorarios con arreglo a arancel, constituirán una especie de impuesto progresivo sobre la cantidad litigiosa, que oscilará entre el 1 y el 2,75 por 100.

Se acordó que un pleito en que se litiguen 25.000 pesetas—como la patente de 5 a 25.000—es el 2 por 100—costará a los interesados hasta su terminación, sea o no, que fueren las actuaciones procesales, 500 pesetas.

Para juzgar de la economía que esto supone para los litigantes, baste consignar que, según estadísticas recientes por el ministro, con arreglo al régimen actual no son pocos los litigios en los que las costas han sido de 40, 45, 50 y aun hasta el 60 por 100 de la cuantía del pleito.

Estas patentes de litigio se satisfarán en dos plazos iguales: uno al presentarse la demanda y el otro al ser recibido el pleito para sentencia.

Accidente teatral

Ayer en el último acto de "Fantomas", que se representaba en el teatro Cervantes, ocurrió un sensible accidente.

La señorita Delgado, que tenía que disparar sobre "Fantomas" (Puentes hijo), lo hizo con tan mala fortuna, que el acto de la pistola alcanzó al joven actor, causándole una herida en la frente, por la que manaba abundante sangre.

Al caer el telón, el público se apercibió del accidente y acudieron al escenario, numerosas personas, siendo precisa la intervención de una pareja de Seguridad para desfogar.

El médico del teatro y el de la Casa de Socorro curaron al lesionado seguídamente, viéndose que por fortuna se trataba de cosa leve.

Noticias militares

Servicio de la plaza hoy.—Por día, D. Utrera y Caballero.—Jefe de día, don Antonio Ordóñez de Sandoval, comandante de Caballería.—Imaginaria, D. Joaquín Monteros Gálvez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Pérez Cano, capitán de Artillería.

Concurso nacional

Concluyen recibiendo productos y adhesiones para el próximo Concurso Nacional de productos Alimenticios y de Higiene que se celebrará desde el 23 de Noviembre al 30 de Diciembre en Barcelona.

Las peticiones de concurrencia deben formularse a las oficinas del Concurso en el día 22, antes del 12 de Noviembre.

A juzgar por el gran número de exposiciones que ya figuran inscriptas como expositor, imbuente exento a esta manifestación de la riqueza y del trabajo nacional, representado por los productos pecuniaros de todas las regiones.

Los infortunados

Uno de los últimos del segundo premio del último sorteo de la Lotería Nacional, lo posee Sebastián Villalón Arco, vecino de Madrid y dueño de un modesto establecimiento mixto de bebidas y quinifina.

También sabemos que otros dos de los últimos del sorteo de los carabineros de la fábrica de azúcar "Nueva Rosita", repartidos un décimo el cabo, y una peseta cada uno de los tres carabineros.

Que sea enhorabuena y siga la suerte.—Corresponsal.

Modas de invierno

La Moda Práctica está publicando las creaciones más bellas y prácticas en abrigos y trajes de invierno, tanto para señoras como para niñas.

En este número regala un buen patrón cortado, para cuerpo, muy original y de gran uso.

También inserta labores especiales e infinitas de modelos para bien vestir, siendo su texto ameno e instructivo para toda señora, señorita o niña.

El Álbum Novelties, que contiene 1.000 modelos, lo pueden adquirir las abonadas por solo 80 céntimos en Madrid y 1,10, certificado, en provincias.

La Moda Práctica prepara la adquisición, a precios muy económicos, de patroner, pero esta ventaja será solo para sus abonadas.

Todos los números sucesivos de Noviembre y Diciembre tendrán modelos de abrigos para señoras y señoritas.

Se suscribe en la administración de EL DEFENSOR, a 0,50 pesetas el mes.

Instrucción pública

Maestro.—Ha sido nombrado maestro suplente de la escuela de Carbonera (Almería); D. Antonio Peregrín Peregrín.

Inst. futes.—Se nombra bibliotecario del Instituto de Málaga, a D. Fernando Remolado.

Disposiciones.—Se suspende la tramitación del expediente de oposiciones en turno libre, para proveer las cátedras de "Agricultura y Técnicas Agrícolas e Industriales" de los Institutos de Ciudad Real y Cardenal Cisneros de Madrid.

Por fallecimiento del catedrático numerario del Instituto de Málaga don Juan Gálvez Ayala, se dan los ascensos reglamentarios en la escuela a D. Miguel Postero, a D. Jesús Huerta y a D. Francisco Gozález, catedráticos numerarios de los Institutos de Sevilla, Almería y Oviedo, pasando a ocupar los números 225, 324 y 445, respectivamente, del escalafón general.

La jura de Banderas

Como anticipamos, ayer se verificó en esta plaza la jura de Banderas por los individuos del cuerpo de Instrucción del regimiento de 1912 incorporados a filas recientemente.

A causa del mal tiempo, la ceremonia, que estaba anunciada que se verificaría en las Eras de Cristo, tuvo lugar en los respectivos cuarteles, y ante los jefes y oficiales francos de servicio de cada cuerpo, contra o de dependencia.

Terminada la jura de los cazadores de Luaitán, el estandarte de este cuerpo, acompañado del capellán castrense y de un piquete, se trasladó al cuartel de la Merced, prestando ante el juramento de fidelidad los reclutas del "Regimiento" de Córdoba, cuyas fuerzas y banderas, como es sabido, se encuentran en nuestras posiciones de África.

Con motivo de la jura se le dio permiso a la guarnición, conceptuando el día como festivo.

Noticias mineras

Registros.—D. Antonio Valverde ha solicitado 24 pertenencias de mina al de p. como con el nombre de "San Antonio", en término de Ibor y Tabla.

Don Ramón Torres Zarita ha solicitado 260 pert. nuevas de litigio, con el título de "Lolita", en Arenas del Rey.

Don Manuel Ruiz Illanes ha solicitado igualmente 20 pertenencias de plomo, con el nombre de "Mina del viento", en el término de Dilar.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel Rodríguez Rojas, de 40 años, de herida contusa en el pulgar derecho; Francisco Martín, de 40 años, de herida contusa en la cabeza derecha; Teresa Rufo, de diez y seis, de herida contusa en la cabeza, y Amalia Ibáñez, de veintitrés, de epistaxis.

Juerga de niños.—En la Casa de Socorro fue también curado ayer, el niño de nueve años, Jesús Vandilla García, quien presentaba una contusión en el ojo izquierdo y una herida contusa en la cara, que le produjo óculo chico al golpearlo con una vara.

Díces conocimiento del suceso al Juzgado municipal del Salvador.

Los exploradores

La conferencia de educación intelectual fue desarrollada por el señor López Mateos, ocupándose de las fuerzas físicas, de la gravedad y sus aplicaciones.

El señor López Mateos, siguiendo el plan que tiene trazado en sus conferencias de educación de la voluntad, expuso los deberes para con los padres.

Excursión

En vista del mal estado del tiempo, se suspende la excursión para hoy anunciada, reuniéndose los exploradores en el Centro de Gracia, a las dos para efectuar prácticas generales.

Niño quemado

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anoche el niño de ocho años vecino de Escúzar, Francisco López, quien al caer en la chimenea de su domicilio, sufrió graves quemaduras en ambas piernas.

Rimenaza de huelga

De un periódico de Almería recordamos la siguiente noticia:

ley, anunciando la huelga ocho días antes de ser declarada."

Crónica obrera

Reunión de Directorio. Anteanoche celebró su primera reunión la nueva Junta administrativa del Centro obrero de la Placeta del Azúcar.

Los acuerdos, fueron: Hacer la distribución del presupuesto de gastos del mes actual. Verificar los pagos correspondientes al mismo mes.

Gitir a una reunión a las Directivas de los gremios, para hacerles presente la línea de conducta que ha de seguir el Directorio.

Y que constara en acta el carácter provisional de la toma de posesión, hasta tanto no se verifique la asamblea que se anuncia.

Centro de Gracia

Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar una velada, en la que tomará parte el aplaudido actor Fernando Navarro.

El Presidente y Junta directiva, invitan a los socios y a sus respectivas familias.

Dentadura siempre sana, siempre limpia, siempre perfeccionada, con el dentífico Licor del Polo.

Detesta de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El mejor pastel

Mermeladas Trevilano.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Las gestiones que se han venido practicando para conseguir que nuestro paisano Francisco Fuentes diese un número mayor de las 30 funciones convenidas, han dado el resultado deseado, pudiendo complacer a muchas personas que a él lo desean, y por tanto abre un nuevo abono de seis representaciones, entre las cuales se estrenarán "El intérprete de Hamlet", "El tren rápido" y el "Secreto de la Biblioteca", obras de relevantes éxitos en los teatros de Madrid. Dentro de este abono se verificará el beneficio de D. Francisco Fuentes.

Como para el lunes se prepara una gran función monstro, el abono empezará el martes 9 y terminará el domingo 14.

Los precios son los mismos que el anterior, o sean: palcos principales y plateas, 5 pesetas y butacas, 1,25. En estos precios va incluido el timbre. A las señoras abonadas a palco se le facilitarán lotes de entradas.

A petición del público que no puede asistir a las funciones de noche, se pondrá en escena esta tarde el grandioso drama polifónico, en cuatro actos, "Fantomas".

Por la noche se anuncia el magnífico drama en cuatro actos, "Don Francisco de Quevedo" y el entremés en un acto "El flechazo".

Salón Regio

Hoy, como domingo, habrá en el Salón Regio grandes sesiones desde las tres de la tarde en adelante, con un magnífico programa de películas.

Se proyectará la emocionante película detectivesca en cuatro partes "El expreso de las 9 y 55", obra de gran éxito. Se trata de una de las más interesantes y hermosas películas que hemos visto.

Completa el programa otras primorosas películas: "El niño de la calle", "Mañana lunes, dos grandes estrenos: "El niño de la calle" y "Sacrificio".

lux Eden

Mañana noche hará su debut la notabilísima atracción "Trio Max" y "Margari", número compuesto de bellísimas señoritas y un caballero, que ejecutan un variado repertorio de duetos, canciones y bailes.

El "Trio Max", ya conocido de nuestro público, por haber actuado en temporadas anteriores, son unos artistas de portentosas facultades artísticas, derrochando gracia en cuantos números ejecutan.

Margarita es una hermosa parisina, que con sus lindas canciones deelta a los espectadores.

Neurología

Han fallecido en esta capital: Doña Carmen Pérez Estévez. Doña Filomena Ruiz Casado. Tomás Arroyo Pérez, párvulo. María Muñoz Fernández, ídem. Alberto Rodríguez Fontana, ídem. Manuel Arca Megías, ídem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes. Sala de la Corte. Juzgado de Almería.—D. Pablo Merino Sánchez con don F. García Espá, Moreno, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.—Abogados, señores Fernández Mir y Acosta; procuradores, señores Martín Quasada y Romero; secretario señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Gómez López, sobre homicidio.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Olavey; secretario señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Rafael Valenzuela Méndez y otros, sobre cohecho.—Abogados, señores Valdecañas y Escobar; procuradores, señores Cano y Amador; secretario, señor Alonso.

Nombramiento de notario.

Ha sido nombrado notario de Tarlar, D. José del Barco Rubiales.

ORTOPEDICO en Granada

El famoso y antiguo ortopédo D. José A. Franco, del Instituto Físio-Dinámico de Barcelona, recibirá consultas en el Hotel París el día 7 del actual exclusivamente a cuantos padezcan de Hernias (quebraduras) y toda el se de vicios de conformación.

Apurados para conseguir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de tobillos (varus y equinus), coxalgias, etc., etc.

Esos ortopédicos de último sistema Cabot, infalible en todos los casos por desviaciones del espinal y mal vertical del Pott.

Braquero Ideal Washington, que por su absoluta comodidad y especial mecanismo cura en la mayoría de casos las hernias más viciadas y contiene las más viejas y rebeldes.

Único día de consulta el día 7 del corriente, en el Hotel París.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864.

EL REY DEL TOCADOR

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 5

Los Balcanes en la contienda

La ofensiva búlgara

Dicen de Sofía, que las fuerzas búlgaras continúan la ofensiva sobre todo el frente de batalla. Últimamente, han caído en poder de los búlgaros seis orifones y quinientos prisioneros rusos.

La toma de Nish

En otro telegrama de Sofía se dice, que ayer tarde ocuparon las fuerzas búlgaras a Nish, después de una brillante defensa que hicieron los serbios.

Visita de inspección

Dicen de París, con referencia a noticias comunicadas de Salónica, que el general Sarail ha hecho una rápida excursión para inspeccionar el terreno que ocupan los franceses en Guertli y Kivalea. La impresión que de dicha visita ha sacado el referido general, es excelente en extremo.

Los franceses están instalados cómodamente en las alturas de un frente montañoso, manteniendo alejados a los búlgaros.

Unión no realizada

La unión de los franceses y los serbios, que operan en Velez, no se ha realizado todavía.

El primer contingente inglés llegó el día 29 de Octubre a Guergheli.

La colaboración inglesa

Los ingleses obrarán independientemente de los franceses en Servia, pero en colaboración táctica con ellos.

La cordialidad de los Estados Mayores y de las autoridades francesas e inglesas es completa.

Júbilo por la marcha

Los órdenes de partida de las tropas anglo-francesas para el campo de batalla les recibieron los soldados con extraordinario júbilo, demostración clara del excelente espíritu que les anima.

Fundación de un periódico

Dicen de Salónica, que varios periodistas franceses han fundado en dicha capital un diario, que ha tenido una gran acogida entre los griegos.

Las relaciones con las autoridades griegas son buenas

Dimisión admitida

Telegrafía de Atenas que el Rey Constantino ha aceptado la dimisión al Gabinete Zimis.

Socorro a los serbios

Ha comenzado a funcionar, bajo el patronato de la esposa del ministro, un comité de socorro para los serbios que abandonan su tierra en bandadas, refugiándose en territorio griego, donde llegan en lastimoso estado.

Los búlgaros batidos

Dicen de París, que la legación serbia comunicó, que el ejército búlgaro ha sido batido en el desierto de Bucina, después de varios días de combate, donde tomaron parte la infantería francesa y la caballería británica.

Derrota de los búlgaros

Dicen de Atenas que la legación serbia comunicó que los búlgaros han sido derrotados y una línea cortada alrededor de Vardar.

Ahora se refugian con dirección a la orilla derecha de Vardar

La crisis griega

También comunicó de Atenas que el Rey Constantino ha propuesto a Zimis que continúe en el Poder, pero éste ha rechazado, pues sólo acepta la presidencia del Consejo con objeto de facilitar la transición.

Además, su participación en el Gabinete aseguraría su activa participación en la política interior, que no estaba resuelta a haberse

El Rey ha convocado al Consejo de ministros

De París telegrafía que la Prensa continúa comentando la situación de Grecia, diciendo que si los aliados no están en condiciones de destruir al Rey Constantino, Salónica será un avispero para franceses e ingleses.

El avispero franco-inglés

De París telegrafía que la Prensa continúa comentando la situación de Grecia, diciendo que si los aliados no están en condiciones de destruir al Rey Constantino, Salónica será un avispero para franceses e ingleses.

La hora de la acción

Nadie sabe en Grecia lo que va a ocurrir, pero todo el mundo juzga que ha llegado la hora de la acción.

Se sabe que el ministro de la Guerra arroja con desprecio la

La circulación por el río ha quedado asegurada para ellos.

Desde Gibraltar

Hoy han circulado rumores en Gibraltar de que un transporte inglés, cargado de material de guerra, fué perseguido por un submarino alemán en las costas del Mediterráneo, pero logró burlarlo y entró sin contratiempo en el puerto de Orán.

Por consecuencia del temporal ha embarrancado en las playas de Poniente el vapor inglés *Horreston*, de 3.266 toneladas.

Un buque de salvamento ha conseguido ponerlo a flote y remolcarlo a Gibraltar.

En Francia y Bélgica

El parte de las tres

El comunicado oficial dado esta tarde a la prensa de París, está redactado en estos términos:

«En Champagne se ha señalado durante la noche, un nuevo ataque alemán contra nuestras trincheras y defensas de la Corina, fracasando completamente.

Durante una lucha de minas que se está librando sin interrupción entre Argona y el Mosa, la explosión de uno de nuestros hornos de minas ha averiado seriamente esta mañana las organizaciones alemanas del sector de Malscourt.

Nada de particular en el resto del frente»

Misericordias de la guerra

Fuiliamientos en Lieja

Dicen de París que en Lieja han sido fuiliados nueve personas, incluso un francés.

Otras varias, entre ellas un espolio, han sido condenadas a diversas penas de prisión y a trabajos forzados.

El español se llama Varela y es dueño de un café de Lieja

Se le ha condenado a trabajos forzados.

Un bando del general Vol Bissong anuncia que el alcaide Simón Ortel, el negociante Bachon Constant Rarchy y el dentista Arto Viena, han sido condenados a muerte y fuiliados en los fosos de Chartroux como también monje Piquet de Huyot.

Escena espeluznante

Un periódico de Copenhague dice que antes de la ejecución del arquitecto Baiz Kemens, de Amberes, una hermana que es religiosa, pidió verlo por última vez.

Los alemanes la condujeron ante su hermano, cuando acababa de ser fuiliado.

Asquit sustituye a Kitchener

Dicen de Londres que durante la ausencia temporal de Kitchener para ocuparse de otros asuntos, públicos se encargará de la cartera de Guerra el primer ministro Asquit.

Petición rechazada

Noticias de Munich anuncian, que el Gobierno imperial ha rechazado la petición del partido socialista-demócrata, rehusando por tanto, el convocar al Reichstag.

Un monopolio

El Gobierno ruso ha estudiado y redactado un proyecto de decreto, que someterá muy pronto a la firma imperial, monopolizando la producción hallera en Rusia.

El vino en Francia

Dicen de París, que la producción vinícola está calculada en 23 millones de hectolitros, cifra que está en disminución con la de años anteriores.

Refuerzos turcos

Según los periódicos alemanes, el avance de los ingleses sobre Bagdad va a obligar a los turcos a enviar importantes refuerzos sobre el Tigris y el Eufrates.

Las Cortes

Madrid 6

Senado

Poco después de la hora reglamentaria ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca y declara abierta la sesión.

En el banco del Gobierno toman asiento el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el jefe del Gobierno reproduce los proyectos presentados en la anterior etapa parlamentaria.

También el señor Torine reproduce una proposición de ley.

Orden del día

Se procede a elegir la comisión permanente de Obras públicas, resultando designados para formar la los señores Rolland, conde de Peñalver, marqués de Valderrama, Soler y March y Polo Peyrolón.

Para la comisión de Fomento y conservación de la biblioteca, son elegidos los señores Santa María y Avilés y para la comisión inspectora de las operaciones de la Escuela de los señores Santa María, Avilés, Ugarte, Amblard y Bullón de la Torre.

El ministro de Marina, de uniparte, sube a la tribuna y da lec-

tura a los dos siguientes proyectos de ley:

Haciendo extensivos a la Marina cuanto se relaciona con las expropiaciones en el ramo de Guerra.

Concediendo el empleo superior a los tenientes de infantería de Marina que lleven tres años de servicio activo.

El señor López Mora censura a los señores de Madrid por el deplorable estado en que se hallan las inmediaciones del Senado.

El presidente, señor Sánchez Toca, defiende al alcaide.

Se acuerda que a las once se reúnan las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor González Besada.

Aprobada el acta, el ministro de Marina sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley reglamentando el trabajo a bordo de los buques mercantes.

Se procede al sorteo de las secciones.

Ocupa la presidencia el señor Canals.

Se elige la comisión de incompatibilidades e incompatibilidades.

Resultan designados los señores Rosales, Corujedo, Santa Cruz, Gamale, Sánchez Alborec, Montes Jovellar, Morote, González Viler y Pío.

Se elige a continuación la comisión de suplenentes, formándose los señores Alba, Amat, Calderón, Alas Pumarino, marqués de Cáceres, Simó, Barriovero y Simó.

Para la comisión inspectora de la Deuda son elegidos los señores conde de Sillan, Roselló y Madariaga (R. G. G.).

Son proclamados diputados por Lago y Panferrada los señores don Leonardo Rodríguez Díez y don Eugenio B. rroso, respectivamente.

Se aprueba un dictamen del Tribunal Supremo, declarando la validez de la elección de Idesto y proclamando diputado a don Manuel Argüelles.

Se reúnen las secciones.

Cuando éstas terminan continúa la sesión.

S. presenta un nuevo dictamen declarando la capacidad del señor Andrada.

Se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 6

Las edades en el ejército

Este tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto, reproducido en esta legislatura, de rebaja de edades en el ejército.

La comisión ha acordado algunas modificaciones.

En virtud de ellas, quedarán las escalas de oficiales generales en las siguientes formas:

Tenientes generales, 17.

Generales de división, 41.

Item de brigada, 75.

Se rebajan por tanto, 13 plazas de tenientes generales, 19 de generales de división y 43 de brigada, en lugar de 10, 20 y 24 respectivamente que se rebajaban en el proyecto.

También sufrían algunas alteraciones las fechas para los plazos de amortización, pues éstos empezarán a contarse en 1916, para terminar en 1920.

Los coroneles, que por el proyecto pasan a segunda situación, serán ascendidos a generales, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los oficiales a quienes faltan menos de dos años para ascender, pasarán a la segunda situación con la categoría superior.

Las zonas neutrales

Buscando la armonía

Hoy se ha reunido en la sesión tercera del Congreso los señores Villanueva, Alba, Díez Corral, conde de Gamazo y don Gabriel Maura, individuos de la comisión del proyecto de zonas neutras, para tratar de dicho proyecto.

Terminada la reunión se dió a la prensa la siguiente nota oficial:

«El proyecto se presentó a las Cortes, no como parte del amplio orgánico programa de reconstitución económica que la realidad nacional es a demandando y el Gobierno tiene prometido, sino como mera ponencia ministerial que sirva de base para una transacción entre los contrapuestos intereses de las regiones españolas.

Est transacción es perfectamente posible, puesto que nadie repugna el principio que inspira la reforma.

El Gobierno se ha inhibido y la comisión del Congreso dictaminadora tampoco ha tenido la fortuna de hallar una fórmula de arreglo.

Los productores de algunas regiones se alarman temiendo que esta materia, exclusivamente económica, llevada al salón de sesiones, en el estado en que se encuentra hoy, tome un carácter político de enconada discordia entre unas y otras regiones.

Para prevenir este daño, los diputados que suscriben han acordado procurar que el proyecto de zonas neutras no sea sometido a la deliberación del Congreso hasta que se haya logrado la concordia de todos los intereses, bien en el seno de la comisión parlamentaria, bien en otra asamblea extra-parlamentaria, donde sean convocados los más genuinos representantes de los organismos económicos, a quienes puedan afectar la reforma.

Los diputados reunidos invitan a los representantes en Cortes a que aprueben esta actitud en bien de todos.

Un voto particular

El diputado por Zaragoza señor Castellanos, que presenta un voto particular al proyecto de zonas neutras, ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo.

Este le ha manifestado, que hasta después de las elecciones municipales no se discutirá el proyecto, empezándose por el voto particular.

En consecuencia de esta manifestación, el señor Castellanos ha regresado a su distrito.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior 4 por 100

Exterior 4 por 100

Exterior 5 por 100

Exterior 6 por 100

Exterior 7 por 100

Exterior 8 por 100

Exterior 9 por 100

Exterior 10 por 100

Exterior 11 por 100

Exterior 12 por 100

Exterior 13 por 100

Exterior 14 por 100

Exterior 15 por 100

Exterior 16 por 100

Exterior 17 por 100

Exterior 18 por 100

Exterior 19 por 100

Exterior 20 por 100

Exterior 21 por 100

Exterior 22 por 100

Exterior 23 por 100

Exterior 24 por 100

Exterior 25 por 100

Exterior 26 por 100

Exterior 27 por 100

Exterior 28 por 100

Exterior 29 por 100

Exterior 30 por 100

Exterior 31 por 100

Exterior 32 por 100

Exterior 33 por 100

Exterior 34 por 100

Exterior 35 por 100

Exterior 36 por 100

Exterior 37 por 100

Exterior 38 por 100

Exterior 39 por 100

Exterior 40 por 100

Exterior 41 por 100

Exterior 42 por 100

Exterior 43 por 100

Exterior 44 por 100

Exterior 45 por 100

Exterior 46 por 100

Exterior 47 por 100

Exterior 48 por 100

Exterior 49 por 100

Exterior 50 por 100

Exterior 51 por 100

Exterior 52 por 100

Exterior 53 por 100

Exterior 54 por 100

Exterior 55 por 100

Exterior 56 por 100

Exterior 57 por 100

Exterior 58 por 100

Exterior 59 por 100

Exterior 60 por 100

Exterior 61 por 100

Exterior 62 por 100

Exterior 63 por 100

Exterior 64 por 100

Exterior 65 por 100

Exterior 66 por 100

Exterior 67 por 100

Exterior 68 por 100

Exterior 69 por 100

Exterior 70 por 100

Exterior 71 por 100

Exterior 72 por 100

Exterior 73 por 100

Exterior 74 por 100

Exterior 75 por 100

Exterior 76 por 100

Exterior 77 por 100

Exterior 78 por 100

Exterior 79 por 100

Exterior 80 por 100

Exterior 81 por 100

Exterior 82 por 100

Exterior 83 por 100

Exterior 84 por 100

Exterior 85 por 100

Exterior 86 por 100

Exterior 87 por 100

Exterior 88 por 100

Exterior 89 por 100

Exterior 90 por 100

Exterior 91 por 100

Exterior 92 por 100

Exterior 93 por 100

Exterior 94 por 100

Exterior 95 por 100

Exterior 96 por 100

